



**INFORME DE CUENTA PUBLICA
AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

2024 - 2025

Contenido

1. Presentación.....	2
1.1. Visión y Misión de AGCID.....	3
1.2. Rol Dual y Agenda 2030	3
1.3. Principios y Prioridades de la Política Exterior	3
1.4. Prioridades de la Política Exterior	4
1.5. Ejecución Presupuestaria	5
2. Nuestros socios de cooperación.....	5
3. Cooperación para el Desarrollo Nacional.	7
4. Cooperación Sur-Sur y Triangular.....	10
4.1. Antecedentes Generales.....	10
4.2. Consolidación de la Cooperación Vecinal	11
4.3. Avances de la cooperación con países de América Latina y el Caribe	13
4.4. Cooperación con otras regiones	15
4.5. Asociaciones para el Desarrollo.....	16
5. Cooperación y Género	18
6. Principales avances en 2025.....	20
7. Desafíos y Perspectivas de la Agencia.....	22
8. Anexos.....	24
8.1. Respuestas a preguntas realizadas durante el evento	24
8.2. Listado de asistencia presencial	27



CUENTA PÚBLICA

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo

2024-2025

La Cuenta Pública de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), fue un proceso participativo, que contempló la presentación de un primer documento y que incluyó comentarios, observaciones y alcances efectuados por los distintos actores que son parte de nuestra cooperación. Esto significó llevar a cabo los siguientes pasos: publicar en nuestra página web y compartir con el Consejo de la Sociedad Civil de AGCID un documento inicial que se denominó “Borrador Cuenta Pública AGCID 2024”; luego se incorporaron los comentarios del COSOC y posteriormente se realizó su presentación (11 de junio de 2025, en EL Salón Quinto Centenario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso PUCV), y se abrió un espacio de participación, a través de la página WEB de la AGCID hasta el 28 de junio. Con estos elementos se elaboró el presente Informe de la Cuenta Pública AGCID 2024. El acceso al video de la Cuenta Pública ha ascendido a 1.100 visitas. Como Anexos se incluyen respuestas a preguntas realizadas durante el evento y el número de participantes e instituciones, que asistieron.

1. Presentación

Durante los últimos años y particularmente en 2024, la gestión de AGCID se ha caracterizado por la cooperación realizada en transferencia técnica en América Latina, el Caribe y África.

Nuestra gestión también ha estado compuesta por la entrega de asistencia técnica, tanto en beneficio de Chile como hacia otros países, en las áreas de desarrollo social y lucha contra la desigualdad, equidad de género, derechos humanos y fortalecimiento de la democracia, protección, promoción y resguardo del medio ambiente, recursos naturales y uso de energías renovables; cooperación económica para el desarrollo y el desarrollo territorial y local.

Para poder efectuar nuestro trabajo, la Agencia cuenta con un equipo humano de 107 personas, de las cuales un 56% son mujeres y un 44 % son hombres.

Destacar que este año 2025, estamos cumpliendo 35 años trabajando para que la cooperación internacional para el desarrollo, sea un aporte para la integración de nuestra región y una contribución al desarrollo sostenible e inclusivo.



1.1. Visión y Misión de AGCID

Nuestra AGCID es una institución que busca ser reconocida internacionalmente como un referente de cooperación internacional para el desarrollo. Es una institución funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que busca aportar al desarrollo inclusivo y sostenible, en el marco nacional, vecinal, regional y global, de acuerdo a los lineamientos de la política exterior y los objetivos de desarrollo de Chile. En este sentido, la misión de la Agencia es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas bilaterales y multilaterales, que permitan materializar programas, proyectos y acciones directas de transferencia técnica y de formación de capital humano, de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países en desarrollo, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur - Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

1.2. Rol Dual y Agenda 2030

El rol dual de la cooperación chilena implica contribuir tanto al desarrollo nacional como al proceso de desarrollo e integración regional. Para lograrlo, esta Agencia ha negociado y gestionado, por una parte, alianzas estratégicas con actores tanto bilaterales como multilaterales, y, por otra, con actores locales que permitan materializar iniciativas de cooperación, las cuales se dirigen en primer lugar, hacia Chile, enfocándose en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional; y, en segundo lugar, hacia otros países de la región, centrándose en áreas de interés mutuo donde Chile tenga una reconocida experiencia.

1.3. Principios y Prioridades de la Política Exterior

La cooperación gestionada por AGCID es un componente de la política exterior, por tanto, las acciones de esta Agencia se encontrarán sometidas a los principios definidos por esta política, los cuales se expresan en:

- ✓ **Respeto al Derecho Internacional**, por medio de la cuales la estabilidad internacional y la coexistencia pacífica de los Estados es posible, siendo estos últimos, condiciones indispensables para el desarrollo de las naciones.

En particular, nuestro país reconoce la importancia de este principio pues permite la seguridad jurídica, generando reglas claras y estables que posibilitan, a su vez, la cooperación entre Estados y promueven, en última instancia, relaciones internacionales pacíficas. En este sentido, Chile, como miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apoya todas las iniciativas tendientes a alcanzar soluciones pacíficas en materia de controversias y conflictos internacionales.

Por otro lado, Chile valora especialmente a la integridad territorial y a la independencia y respeto a la soberanía de los Estados como normas esenciales para la coexistencia pacífica



de la comunidad internacional, las cuales coloca como al centro de la Cooperación Internacional y resguarda a través de la diplomacia y de las demás herramientas que ofrece el derecho internacional.

- ✓ **Promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos**, pues la democracia es el sistema político que constituye el marco apropiado para el pleno respeto de los derechos esenciales de todo ser humano. Los valores de la tolerancia, el dialogo, igualdad de oportunidades, inclusión y cohesión sociales, así como el ejercicio pleno de las libertades fundamentales se encuentran garantizados tanto por el Estado de Derecho, como por instituciones públicas efectivas, por lo cual, ambos elementos constituyen requisitos fundamentales para el funcionamiento de una plena democracia. En consecuencia, Chile aprecia que los derechos de las personas, en cuanto atributo inalienable de todo ser humano que deben ser observados en toda circunstancia, tiempo y lugar. De allí nuestra adhesión a los instrumentos y mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos, los cuales deben ser complementario a los sistemas nacionales y ejercerse cuando los recursos locales no existan o, existiendo, no sean eficaces.
- ✓ **Responsabilidad de Cooperar**, con actores estatales y no estatales que interactúan en la vida internacional, generando importantes oportunidades de cooperación entre Estados y de éstos con sujetos internacionales para enfrentar mancomunadamente los nuevos desafíos internacionales, como el cambio climático y la degradación de los ecosistemas, las epidemias, la seguridad alimentaria, los conflictos étnicos, las crisis humanitarias, el crimen organizado transnacional, la trata de personas, entre otras.

Al respecto, Chile tiene el firme compromiso de cooperar, con el apoyo de las diversas instituciones presentes y utilizando sus recursos técnicos y humanos, en todos los foros multilaterales, universales, regionales, subregionales y bilaterales, para contribuir a la solución de los nuevos desafíos globales.

1.4. Prioridades de la Política Exterior

Para el período 2024 -2026, la Cancillería ha definido cinco prioridades:

- ✓ **DIVERSIFICAR NUESTROS ESFUERZOS PARA FOMENTAR NUEVAS ALIANZAS:**
Estrechar lazos con la India, la región del Asia Pacífico, los Países del Golfo Pérsico y el CARICOM. Esta diversificación ofrece oportunidades comerciales, políticas y estratégicas para Chile. Asimismo, se dará mayor importancia al continente africano, el que ofrece muchas oportunidades en distintos ámbitos.
- ✓ **PROMOVER Y FORTALECER LA AGENDA DE CRECIMIENTO.**
Busca expandir mercados; atraer inversiones en sectores clave, como el de Energías Renovables, Industria de Alimentos, Servicios Globales, Minería, Turismo e Infraestructura,



así como potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico. La agenda de crecimiento incluye la concreción de nuevos acuerdos.

✓ **VALORES Y PRINCIPIOS**

La igualdad de género, a través de la Política Exterior Feminista; la democracia; la promoción y protección de los derechos humanos y el multilateralismo, así como la mantención de la paz y seguridad, serán prioritarios en el periodo para Chile.

✓ **MAXIMIZAR LAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO POLÍTICO EN NUESTRA REGIÓN.**

Esto a objeto de avanzar en enfrentar desafíos comunes. En la Presidencia rotativa del Consenso de Brasilia, se priorizará avanzar constructivamente en a) el combate al crimen organizado transnacional, b) las migraciones y c) la prevención del riesgo de desastres naturales. Asimismo, a partir de marzo Chile asumió la Presidencia Pro tempore de la Alianza del Pacífico, donde se espera concretar la adhesión de Costa Rica, reactivar los diálogos ministeriales con ASEAN, y finalizar los trámites para que entre en vigor el Acuerdo entre la AP y Singapur.

✓ **REAFIRMAR NUESTRO COMPROMISO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PROTECCIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS OCÉANOS Y LA CONSERVACIÓN DE LA ANTÁRTICA.**

Será prioritario desplegar todos los esfuerzos para promover la candidatura de Valparaíso para acoger la Secretaría del Tratado BBNJ (Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales).

1.5. Ejecución Presupuestaria

Para el año 2024, AGCID contó con un presupuesto final de US\$ 8.8 millones y su gasto alcanzó los US\$ 8.7 millones, lo que significó un 99% de ejecución presupuestaria.

La cooperación ejecutada por AGCID, a través del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular (subtítulo 24) fue de US\$ 4.0 millones, con el fin de responder a las demandas, acuerdos y responsabilidades de cooperación asumidas por nuestro país: 37% correspondió a Transferencia Técnica (proyectos y acciones puntuales) y un 63% a Formación de Capital Humano.

2. Nuestros socios de cooperación

Actores Nacionales.

La cooperación chilena se distingue por la significativa participación de las instituciones gubernamentales, representando un 80% del nivel central, descentralizado y de las regiones del país en la ejecución de proyectos y acciones. Le sigue la participación de la Academia, con un 14%, tanto



en la formación de capacidades como en proyectos e investigaciones y la Sociedad civil con una participación del 6%.

Por otro lado, durante el año 2024 se movilizaron a 125 profesionales de diversas instituciones, quienes compartieron conocimientos y experiencias en sus respectivas áreas de trabajo: el 44% de las personas movilizadas fueron hombres y el 56% mujeres.

Socios Internacionales.

En la cooperación para el desarrollo nacional, se destaca la permanente relación establecida con los socios de la Cooperación Bilateral, como es el caso de Japón, Suiza, España, la Región Valona de Bélgica y México. A ellos se suman, en el ámbito multilateral, el estratégico vínculo con la Unión Europea, el Fondo de Adaptación, el Banco Mundial, el Bando Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y ACNUR. En cooperación triangular, los socios son Alemania, Brasil, Estados Unidos, España, Japón, México, Valonia Bruselas, Singapur, Tailandia, Suiza y la Unión Europea.

Socios Beneficiarios.

Durante el año 2024, 44 países de América Latina y el Caribe, África y Asia fueron socios beneficiarios de la cooperación que realiza esta Agencia. De ellos, 8 son de Sudamérica; 9 de Centroamérica y el Caribe; 11 países del CARICOM; además de un socio estratégico como es el caso de México; también hubo acciones en 8 países del continente africano y 8 países de Asia. A lo anterior, se suma 1 organismo de integración como el Sistema para la Integración Centroamericana (SICA).

Adicionalmente, señalar que, en el marco del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, se otorgó Ayuda Humanitaria a San Vicente y Granadinas, Jamaica y Granada (Huracán Beryl); Cuba (corte energético), y Gaza.

Consejo de la Sociedad Civil.

En materia de participación ciudadana, AGCID cuenta con un Consejo de la Sociedad Civil, compuesto por 9 organizaciones, que son elegidas democráticamente por sus pares. Su presidenta es la Sra. Francis Valverde, de la Corporación Asociación Chilena pro Naciones Unidas, y la vicepresidencia está a cargo del Sr. Patricio Latapiat, de la Corporación de ayuda al Niño Quemado.

Organización	Representante	
Asociación Chilena de Voluntarios	Daniel	Oyarzun
Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano	Sebastián	Oyarzo
Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas	Francis	Valverde
OnG Progressio Desarrollo Sostenible	Claudio	Trovato
Universidad Católica del Norte	Claudia	Bortolotti



Corporación De Ayuda Al Niño Quemado	Patricio	Latapiat
Mesa Coordinadora Nacional Por Los Derechos De Las Personas Mayores	Soledad	Carvacho
Universidad De O'higgins	Carla	Gutiérrez
Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural - Rimisp	Patricio	Carrasco

3. Cooperación para el Desarrollo Nacional.

Consiste en la negociación de acuerdos para el desarrollo de nuevas iniciativas y/o proyectos de cooperación con fuentes donantes tradicionales; así como, la administración de recursos de cooperación que aportan para el financiamiento de proyectos en apoyo al desarrollo del país.

Durante el año 2024, se registran en ejecución un total de 57 proyectos de cooperación en beneficio de Chile: 24 junto a socios tradicionales, 31 en el marco del Fondo Chile-México y 2 en el marco de la Alianza del Pacífico, por un monto total de US\$ 2.4 millones.

Esto demuestra que, pese a su graduación como país no elegible para AOD en 2017, Chile ha mantenido un perfil dual en materia de cooperación, combinando la provisión de cooperación con la articulación de asociaciones estratégicas para el desarrollo. Este enfoque ha permitido que el país continúe recibiendo cooperación en un marco de horizontalidad, solidaridad y beneficio mutuo.

Negociaciones para el Desarrollo.

En materia de negociaciones, producto de la gestión de esta Agencia, se negociaron y aprobaron proyectos por un monto de US\$ 2.5 millones, tanto para beneficiar a otros países de la región, como para el desarrollo nacional.

En el marco del Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea, destinado a financiar proyectos en países de América Latina y El Caribe, se aprobaron tres proyectos por un monto de US\$ 385 mil. En el marco de la Alianza Digital UE-ALC, se aprobó un Proyecto de Ciberseguridad, por un monto de US\$ 1.4 millón. En beneficio de Chile, se negoció con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), el apoyo para las emergencias de incendios y lluvias, por un monto de US\$ 650 mil.

Proyectos para el Desarrollo Nacional

Destacamos, dos proyectos significativos: el proyecto Partnership for Market Implementation (PMI), una iniciativa liderada por AGCID, el Banco Mundial y los Ministerios de Energía y Medio Ambiente, el que tiene como objetivo principal apoyar la transición hacia economías bajas en carbono



mediante la provisión de asistencia técnica, capacitación y servicios de asesoramiento. Un segundo proyecto, de Desarrollo del Hidrógeno Renovable en Chile, realizado en el marco de la cooperación entre Chile y la Unión Europea, impulsó la capacitación de 30 profesionales chilenos, a través de un Diplomado impartido por la Universidad de Chile.

Por otra parte, es importante señalar como esta cooperación que Chile ha recibido, beneficia a las regiones de nuestro país. Destacamos algunos proyectos:

En Chiloé: el proyecto de Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola en pesquerías de pequeña escala, liderado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) de Chile y el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS). Este esfuerzo busca promover el desarrollo sostenible de las pesquerías a pequeña escala, centrándose en los recursos bentónicos de Chiloé y Yucatán, en México. El proyecto ha incorporado principios como la adaptación al cambio climático y la igualdad de género.

En Iquique, Región de la Araucanía y Chillan, se impulsó un proyecto en el ámbito de la inocuidad alimentaria, entre Chile y México, que ha beneficiado directamente a 120 mujeres de estas localidades, proporcionando herramientas y conocimientos prácticos para mejorar sus capacidades productivas. Esta iniciativa se enfocó en empoderar a mujeres agricultoras, apicultoras, pescadoras artesanales y trabajadoras en el procesamiento primario de alimentos. Este proyecto no solo les permitió competir en igualdad de condiciones en los mercados nacionales e internacionales, sino que también ha permitido un avance hacia la promoción de la igualdad de género como un motor esencial para el desarrollo sostenible.

En Puerto Saavedra, un experto japonés inició un trabajo, por dos años, como parte del programa de voluntariado japonés, gestionado por JICA y AGCID. Esta iniciativa trata de una materia estratégica, puesto que la provincia de Cautín, en la Región de la Araucanía, es una zona muy expuesta a los efectos de desastres naturales como los tsunamis.

En Quilpué, se inició la ejecución de un proyecto destinado a garantizar el acceso al agua en situaciones de emergencia; ha contado con financiamiento del Fondo de Adaptación, AGCID y la Municipalidad local. La iniciativa contempla la instalación de puntos de distribución de agua en tres establecimientos educacionales de la comuna, así como jornadas de sensibilización comunitaria sobre el uso eficiente del recurso hídrico. Este proyecto no solo asegura el suministro y almacenamiento de agua para comunidades en situación de vulnerabilidad, sino que también contribuye a la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático en las regiones más expuestas a sus consecuencias. Un elemento destacado de esta iniciativa es su enfoque innovador, que incorpora materiales reciclados en la construcción de los puntos de agua, promoviendo la educación ambiental y fomentando prácticas sostenibles en la comunidad. Así, el proyecto combina la atención a necesidades inmediatas con un compromiso a largo plazo con la sostenibilidad y la resiliencia frente al cambio climático.



En la Región de Antofagasta, del Bío-Bío y de los Ríos, se inició el diseño del “Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Sector Transportes”, en el marco del Proyecto de Transporte Sostenible que apoya la implementación de buses, taxis eléctricos y ciclovías en regiones del país. Este Proyecto es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), a través del Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF) y contribuirá a promocionar los nuevos marcos normativos y reglamentarios con los que cuenta Chile para luchar contra el cambio climático, impulsando sistemas de movilidad sostenibles y apoyando la implementación de acciones demostrativas en el uso de estos sistemas en regiones.

Participación Ciudadana

El Consejo de la Sociedad Civil de AGCID (COSOC) organizó el Seminario “¿Qué es el Global Gateway y cómo se posiciona la sociedad civil en Chile? Cooperación y Desarrollo Humano”, en la Universidad de O’Higgins (UOH). Este evento, realizado en el mes de noviembre, tuvo como objetivo contribuir a la difusión y reflexión del Global Gateway como instrumento de inversión para la cooperación al desarrollo en Chile. Asimismo, relevar el rol de la sociedad civil chilena en el diálogo, discusión e incidencia en la agenda de priorización de inversiones del Global Gateway y su potencial impacto en las áreas de la educación para el desarrollo, salud y gobernanza en el marco de la Agenda 2030.

El encuentro fue encabezado por la Rectora de la Universidad de O’Higgins, Fernanda Kri Amar, quien entregó palabras de bienvenida, para continuar con las presentaciones centrales de la Attaché de Cooperación Internacional de la UE en Chile, Assunta Testa; del Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Enrique O’Farrill-Julien; y Francis Valverde Mosquera, Presidenta del COSOC de AGCID.

Este seminario permitirá sistematizar y documentar bases y propuestas que permitan al COSOC establecer una posición sobre la estrategia del Global Gateway de la Unión Europea (UE) y las posibilidades que este nuevo mecanismo ofrece a la cooperación internacional al desarrollo en Chile, en las áreas de educación, salud y gobernanza.

Un segundo hito, ha sido el impulso que esta Agencia ha realizado, en el marco del Programa Iberoamericano de Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible, para el establecimiento de una Mesa de Trabajo con actores del sector público y la sociedad civil, con el objetivo de elaborar la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible. La Mesa de Trabajo cuenta con la participación de 5 entidades del Estado (Ministerios de Desarrollo Social y Familia, Educación, Medio Ambiente, de la Mujer y la Equidad de Género, y el Instituto Nacional de la Juventud) y 7 de la sociedad civil (Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia; CR2 de la Universidad de Chile; Centro de Investigación Avanzada en Educación, CIAE De la Universidad de Chile; Fundación 99; Fundación Caserta; Fundación Mar Adentro y Acción Colectiva por la Educación -entidad que agrupa a 30 organismos de la sociedad civil- y Fundación Humanas) además de una representante del



COSOC/AGCID. En el mes de noviembre se realizó la primera sesión de la Mesa, continuando su trabajo en diciembre del 2024 y en los seis primeros meses del año 2025.

4. Cooperación Sur-Sur y Triangular

4.1. Antecedentes Generales

El Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular está orientado a contribuir al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, África y Asia, y se materializa a través dos componentes: Transferencia Técnica y Formación de Capital Humano.

La Transferencia Técnica se desarrolla en áreas de interés mutuo, ejecutándose a través de proyectos y/o acciones puntuales bilaterales, triangulares o descentralizadas. En tanto que la Formación de Capital Humano, se realiza mediante programas de becas orientados a estudios de pregrado, posgrado, diplomados, pasantías y cursos internacionales, ofrecidos por instituciones de educación superior chilenas y otras entidades nacionales.

En el año 2024, el programa de cooperación sur-sur y triangular ejecutó US\$ 4.1 millones de los cuales el 74% corresponde a presupuesto institucional y un 26% corresponde aporte de los socios, esto da cuenta de la capacidad que ha tenido esta Agencia de apalancar recursos para la ejecución del programa.

Durante el período reportado, US\$ 1.5 millones, se destinaron a proyectos y acciones puntuales (37%). En tanto que US\$ 2.5 millones se consignaron para el componente de Formación de Capital Humano (63%).

En este año, se realizaron tres Comisiones Mixtas de Cooperación con Cuba, Guatemala y República Dominicana, aprobándose un total de 12 proyectos para ser ejecutados entre 2024 y 2026. Estas iniciativas se concentraron en las áreas de desarrollo social (inclusión socio-laboral y atención a adultos mayores), género (prevención de la violencia contra la mujer y educación), salud (nutrición, alimentación y medicina familiar), medio ambiente, fortalecimiento institucional e innovación en el sector público.

Se ejecutaron 109 proyectos y acciones puntuales en 18 de los 20 países de América Latina y el Caribe (considerando a la Comunidad del Caribe CARICOM como un solo bloque), y 1 en África. De estas iniciativas, 90 son Sur-Sur Bilaterales y descentralizadas (Correspondientes al 83%), y 19 de carácter triangular (17%). Para estos proyectos bilaterales y triangulares se ejecutaron US\$ 1.6 millones, de los cuales el 28% fue aporte de los socios (US\$ 442 mil). Este aporte de los socios, se destinó a la ejecución de los 19 proyectos triangulares, lo que significó que los socios aportaran un 81% de los recursos a esta modalidad.

La distribución de estos proyectos y/o acciones puntuales se concentraron prioritariamente en las siguientes áreas temáticas: Desarrollo Social, con 54 proyectos, representando el 50% del total;



Fortalecimiento y modernización institucional, con 20 iniciativas (18%), y Medio ambiente, recursos naturales y energía, con 16 (15%). Otras áreas fueron Cooperación Económica para el Desarrollo, con 8 iniciativas (7%), Agricultura y seguridad alimentaria con 4 (4%), y Desarrollo territorial y local, con 3 (3%), entre otras.

En materia de Formación de Capital Humano, la AGCID mantuvo su Programa de formación y perfeccionamiento de capital humano de posgrado, pregrado y movilidad estudiantil y académica instituciones de educación superior, así como los diplomados y cursos internacionales, otorgando una amplia cobertura y consolidando la modalidad presencial.

En este año, AGCID otorgó un total de 771 becas (655 becas nuevas y 116 becas de continuidad, estas últimas en estudios de magister y pregrado) en el marco de distintos programas de formación de capital humano. La mayor proporción se concentró en los Cursos Internacionales, con 499 becas (65%). Le siguieron el Magíster República de Chile con 98 becas, el Programa de Integración Transfronteriza con 58; el Programa de Movilidad Académica de la Alianza del Pacífico con 50; el Magíster Alianza del Pacífico (18), el Programa de Movilidad Manuela Sáenz (20), los Diplomados (20); el Magíster Nelson Mandela (7) y el programa de Doctorado para Bolivia, con una beca asignada. Para este componente se ejecutaron US\$ 2.5 millones; de los cuales un 76% corresponde a aportes del presupuesto institucional y un 24%, al aporte de los socios.

4.2. Consolidación de la Cooperación Vecinal

En este año, la Agencia ejecutó US\$ 1.1 millones en Cooperación Sur-Sur y Triangular con Argentina, Bolivia y Perú, representando un cuarto de la ejecución de este Programa, lo que refleja el compromiso de Chile con estos países.

Ahora bien, del total de los recursos ejecutados, el 81% corresponde al presupuesto institucional y un 19%, al aporte de los socios. A su vez, un 43% fue destinado a proyectos y acciones puntuales en los tres países vecinos, y un 57%, a la formación de capital humano.

Transferencia Técnica

Durante el año 2024, se ejecutaron 22 proyectos y/o acciones puntuales dirigidas a Argentina, Bolivia y Perú, mediante tres modalidades: 10 proyectos bilaterales, 9 proyectos de cooperación descentralizada y 3 triangulares.

Argentina y Perú encabezaron la cooperación vecinal con 9 proyectos cada uno, representando cada país un 41% del total. En el caso de Argentina, se combinaron 4 iniciativas bilaterales con 5 de carácter descentralizado. Por su parte, en Perú se realizaron 4 iniciativas bilaterales, 3 descentralizadas y 2 triangulares (con aporte de Alemania y España). Bolivia, en tanto, estuvo involucrada en 4 proyectos, que representan el 18% del total, distribuido en 2 iniciativas bilaterales,



1 descentralizada y 1 triangular (con aporte de ONU Mujeres). Ambos países incorporan las tres modalidades de cooperación.

Estos 22 proyectos se concentraron mayoritariamente en el área de Desarrollo Social (36%); le siguen las áreas de Cooperación Económica para el Desarrollo y Fortalecimiento y modernización institucional (18% cada una). Posteriormente, está el área de Medio Ambiente, recursos naturales y energía (14%); las áreas de: Movilidad humana, Equidad de género y Desarrollo Territorial y Local (5% cada una).

Es importante destacar que 9 de los 22 proyectos se realizan en la modalidad descentralizada; esto ha sido un esfuerzo conjunto con los países vecinos, teniendo en cuenta que el diseño e implementación de los mismos es realizado por entidades de los propios territorios.

En el marco de esta cooperación descentralizada, se implementaron proyectos con foco territorial en regiones fronterizas y zonas con vínculos históricos de colaboración. En Argentina, las iniciativas se llevaron a cabo en las provincias de San Luis (Municipio de Renca), Mendoza, La Rioja, San Juan y Neuquén, en articulación con la Región Metropolitana (municipalidades de Renca e Isla de Maipo), Antofagasta, Coquimbo, la Región del Bio-Bio.

En Bolivia, los proyectos se concentraron en los departamentos de La Paz y Oruro, estableciendo vínculos de cooperación con las regiones chilenas de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Destaca la participación de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, en colaboración con el Gobierno Regional de Antofagasta.

En el caso de Perú, las acciones se desplegaron en las regiones de Tacna y Arequipa, en colaboración con municipios y gobiernos regionales del norte de Chile. Estos proyectos abordaron temáticas como desarrollo económico local, gestión de residuos sólidos, turismo patrimonial, agua potable rural y participación ciudadana, fortaleciendo el enfoque territorial y la colaboración entre gobiernos subnacionales de países vecinos. En este caso, participan el Gobierno Regional de Tacna, la Dirección Regional de Salud de Tacna y la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Tacna), quienes cooperan con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, la Región de Arica y Parinacota y la Universidad de Tarapacá (Arica), respectivamente.

En el año 2024 se otorgaron 163 becas a ciudadanos y ciudadanas de países vecinos, distribuidas entre Argentina, Bolivia y Perú. Estas becas abarcan diversos niveles y modalidades de formación académica, incluyendo pregrado, magíster, doctorado, movilidad académica, y diplomados o cursos internacionales.

Perú fue el principal beneficiario, con un total de 77 becas, lo que representa el 52% del total otorgado. Las becas se distribuyeron entre estudios de pregrado (26), magíster (11), movilidad académica (15) y diplomados o cursos internacionales (25).

Bolivia recibió 64 becas, equivalente al 43% del total, para pregrado (23) y diplomados o cursos internacionales (30), además de 10 becas para estudios de magíster y 1 para doctorado.



Argentina obtuvo 22 becas, lo que corresponde al 15% del total, las cuales se concentraron principalmente en estudios de pregrado (9), magíster (3) y diplomados o cursos internacionales (10).

Del total de las 163 becas otorgadas, 95 fueron para mujeres (58%) y 68 para hombres (42%), reflejando una mayor participación femenina en los distintos programas de formación ofrecidos.

Por otra parte, en el marco del Programa de Becas de Integración Transfronteriza, implementado por AGCID, en alianza con la Universidad de Tarapacá y con la Universidad de Magallanes, el cual busca fortalecer la formación de capacidades profesionales de estudiantes de países vecinales fronterizos, contribuyendo al desarrollo de capital humano y la agenda de cooperación regional; durante el período reportado, se otorgaron 58 becas de pregrado, de las cuales 35 fueron para mujeres y 23 hombres. A este esfuerzo se sumaron 65 becas otorgadas para diplomados y cursos internacionales, beneficiando a 38 mujeres y 27 hombres, mientras que, en el nivel de posgrado, se asignaron 24 becas de magíster, de las cuales 15 fueron adjudicadas a mujeres y 9 a hombres. Estas cifras reflejan el compromiso sostenido del programa con la formación de capital humano y la integración académica transfronteriza.

Finalmente, en el nivel de doctorado se concedió una única beca, la cual fue otorgada a un hombre.

Estas cifras evidencian una tendencia positiva hacia la inclusión y participación de las mujeres en programas académicos internacionales impulsados por Chile, consolidando su compromiso con la equidad de género en el acceso a oportunidades educativas.

4.3. Avances de la cooperación con países de América Latina y el Caribe

Durante el año 2024, la cooperación chilena, a través de AGCID, continuó su activa agenda de cooperación Sur-Sur y triangular con países de América Latina y el Caribe. En este año, se ejecutaron recursos por un total de US\$ 2.6 millones en colaboración con 15 países de la región (Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, Uruguay, República Dominicana, CARICOM¹).

Ahora bien, del total de los recursos ejecutados, el 72% corresponde al presupuesto institucional y un 28%, al aporte de los socios. A su vez, un 40% fue destinado a proyectos y acciones puntuales y un 60%, a la formación de capital humano.

Transferencia Técnica

Se ejecutaron 87 proyectos y acciones puntuales en los 15 países referidos, distribuidos en 71 iniciativas bilaterales y 16 triangulares, reflejando un compromiso sostenido con el fortalecimiento de capacidades a nivel regional.

¹ Para los efectos de este reporte CARICOM es tomado como un país



México destacó como el principal país socio, con 31 proyectos bilaterales, seguido por Colombia (9 iniciativas en total: 8 bilaterales y 1 triangular); Paraguay y Uruguay, cada uno con 5 iniciativas (Paraguay: 3 bilaterales y 2 triangulares; Uruguay: 4 bilaterales y 1 triangular), así como República Dominicana, con una distribución similar. Cabe señalar que uno de los proyectos bilaterales con Paraguay fue ejecutado en conjunto con Argentina, en el marco del Fondo Chile.

Costa Rica registró 4 proyectos (3 bilaterales y 1 triangular), mientras que El Salvador, Guatemala y Honduras participaron con 3 iniciativas cada uno, combinando modalidades bilaterales y triangulares. Ecuador y Brasil contaron con 2 proyectos cada uno, al igual que Cuba y Panamá, mientras que Haití tuvo una única acción bilateral.

En cuanto a las iniciativas de carácter regional y subregional, se realizaron 3 proyectos en formato regional (2 bilaterales y 1 triangular), 5 intrarregionales (2 bilaterales y 3 triangulares), 1 en el marco de la Subregión Sudamérica, y 2 en la Subregión Centroamérica, ambos bajo modalidad triangular.

Los proyectos y acciones puntuales se concentraron preferentemente en el área de Desarrollo Social con 40 iniciativas (46% del total). Estas acciones se orientaron a temas de salud, educación, protección social y políticas públicas inclusivas. Le siguió el área de Fortalecimiento y Modernización Institucional, con 20 proyectos (23%), enfocados en el desarrollo de capacidades administrativas, mejora de la gestión pública y fortalecimiento del marco institucional en los países socios. El área de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía registró 15 proyectos (17%), centrados en la sostenibilidad ambiental, la gestión de recursos hídricos y energías renovables. Otras áreas abordadas incluyeron Agricultura y Seguridad Alimentaria y Desarrollo Territorial y Local, con 4 proyectos cada una (5%); el resto de las áreas concentraron un 4% del total.

Entre las iniciativas a destacar del período, se pueden mencionar proyectos que reflejan tanto la diversidad temática como la colaboración técnica entre actores regionales. En el marco del programa bilateral con Brasil, se avanzó en la ejecución del proyecto sobre litigación en materia indígena, que busca fortalecer la defensa penal de personas indígenas y migrantes mediante la creación de protocolos de no discriminación y la incorporación de facilitadores interculturales en los procesos judiciales. Así mismo, con Colombia se avanzó, también, con el proyecto “Habitando Centros Cívicos Barriales de Cuidado”, cuyo objetivo es intercambiar buenas prácticas para fortalecer el cuidado de personas en los barrios, que buscan empoderar a mujeres y a hombres en labores que históricamente han sido asignadas a las mujeres.

En el ámbito ambiental, el proyecto triangular con Alemania Trans-Cero —que tiene como socios a Alemania, Colombia, México y Perú— que promueve la adopción de regulaciones y tecnologías cero emisiones en el transporte terrestre.

Por otra parte, en el área de educación y cohesión social, se realizó en Paraguay el proyecto triangular – realizado en el marco del Fondo Mixto de Cooperación triangular Chile-España- “Educando desde la actividad física y el deporte podemos transformar la realidad”, liderado por la Fundación Fútbol Más, que utiliza el deporte como herramienta para el desarrollo integral de niñas,



niños y adolescentes. Estos ejemplos ilustran la orientación práctica y contextualizada que ha adquirido la cooperación chilena sur-sur y triangular, con énfasis en la articulación de capacidades técnicas y la transferencia de conocimiento entre pares.

Formación de Capital Humano

Se otorgaron 498 becas a estos 15 países de América Latina y el Caribe, las cuales buscan fortalecer las capacidades profesionales e institucionales en la región, como parte de la política de cooperación internacional de Chile. Del total de becas otorgadas, 92 correspondieron a programas de magíster (18%); 55 corresponden a becas de movilidad académica (11%) y 351 corresponden a diplomados y cursos internacionales (71%) de la oferta.

En cuanto a la distribución por países, la Comunidad del Caribe (CARICOM) fue la principal beneficiaria, con 117 becas (23%), principalmente en la modalidad de diplomados y cursos internacionales. Le siguió México, con 61 becas (12%), destacándose en movilidad académica y formación en diplomados. Ecuador ocupó el tercer lugar con 47 becas (9%), seguido de República Dominicana (42 becas, 8%), Colombia y Honduras (39 becas cada uno, 8% respectivamente).

Otros países fueron Costa Rica (36 becas, 7%), El Salvador (28 becas, 6%), Paraguay (27 becas, 5%), y Guatemala (23 becas, 5%). Brasil, Uruguay, Panamá y Cuba recibieron porcentajes menores, entre el 1% y 4% del total de becas otorgadas.

Las becas otorgadas a países de América Latina y el Caribe, tuvieron un enfoque especial en la promoción de la equidad de género. De las 498, el 58% fueron adjudicadas a mujeres (289) y el 42% a hombres (209).

En cuanto a la distribución por programa, las mujeres fueron mayoría en todas las modalidades: en el programa de magíster, se entregaron 61 becas a mujeres frente a 31 a hombres, representando un 66%. En la modalidad de movilidad académica, las mujeres también lideraron con 31 becas, superando a los 24 becarios hombres. El mayor número de becas otorgadas a mujeres se dio en los diplomados y cursos internacionales (197 de las 351, equivalentes al 56%).

4.4. Cooperación con otras regiones

En el año 2024 se ejecutaron US\$ 264 mil para la cooperación sur-sur y triangular desarrollada con países de África y Asia.

Los recursos ejecutados fueron destinados fundamentalmente a formación de capital humano (96%), en los cuales AGCID aportó el 65%.

En este año, se fortaleció la agenda con países de la región de África. Con Kenia, a través del Programa Escuelas Chile, se apadrinó una escuela vulnerable en Nairobi, la cual pasó a llamarse "Pablo Neruda Mathare School", lo anterior en el marco de la visita de la Subsecretaria de Relaciones



Exteriores. Por otro lado, a través del Programa de Becas Nelson Mandela, se beneficiaron 90 profesionales (35 mujeres y 55 hombres) de 8 países (Angola, Mozambique, Sudáfrica, Etiopia, Argelia, Gambia, Kenia y Marruecos). En 2024 se contó con la primera cohorte de nuevos becarios para estudios de magíster (post pandemia Covid 19), un total de 7 profesionales de Angola, Kenia y Mozambique; además de la ejecución de 2 cursos internacionales, uno en “Ciencia de Datos para la Gestión Pública” y el segundo, en “Tecnologías de producción acuícola y uso de subproductos de la acuicultura”, los que fueron dictados por equipos docentes de la Universidad de Chile y Universidad Católica del Norte, respectivamente, ambos en modalidad virtual e idioma inglés. Programas que concitaron la participación de 83 profesionales.

Es importante destacar, que en el curso de producción acuícola, se realizó un trabajo entre la Universidad Católica del Norte, AGCID y JICA-Japón, curso que pasó de una modalidad bilateral a una triangular, y fue en beneficio de profesionales de África.

Desde una perspectiva de género, la distribución de estas becas para África reflejó un predominio masculino; pues de las 90 becas adjudicadas, 35 fueron otorgadas a mujeres, representando un 39 %, mientras que los hombres concentraron el 61 %, con 55 becas.

Para Asia, se asignaron 20 becas, todas ellas orientadas a la participación en cursos internacionales. La distribución por país permitió beneficiar a ocho naciones de la región, con una mayor concentración en Camboya y Laos, cada uno con 5 becas. En términos de distribución de género, se entregaron 4 becas a mujeres (20%) y 16 a Hombres (80%).

4.5. Asociaciones para el Desarrollo

Durante 2024, la cooperación chilena fortaleció sus mecanismos de asociación internacional a través de tres grandes ejes: Alianzas Sur-Sur, Alianzas Norte-Sur y Alianzas Global Sur. Estas formas de asociación permitieron consolidar el rol de Chile como oferente de cooperación, articulando iniciativas regionales, triangulares y de alcance intercontinental, en coordinación con países y organismos socios estratégicos.

1. Alianzas Sur-Sur

En el marco de la **Alianza del Pacífico**, se destaca el programa de movilidad académica que, para la XV Convocatoria de este programa regional, acordaron la entrega y financiamiento de 50 becas por cada país, concentrando su ejecución durante el segundo semestre académico del este año 2024. AGCID, Punto Focal de Chile, gestionó la participación de 50 becarios de Colombia, México y Perú, de los cuales, 39 estudiantes de pregrado, y 7 en pasantías de doctorado, y 4 pasantías de investigadores en instituciones de la educación superior de nuestro país.

A través del **Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México**, se aprobaron seis proyectos de beneficio mutuo enfocados en ciencia, innovación, medio ambiente y equidad de género. Entre ellos



destacan iniciativas sobre vigilancia de micotoxinas, tecnologías nucleares aplicadas a la sustentabilidad de ecosistemas forestales, y control de vectores. En el ámbito ambiental, se aprobaron dos proyectos, uno en el fortalecimiento de capacidades para el manejo pesquero en pequeña escala y, otro, en el análisis del impacto del cambio climático en ecosistemas costeros (entre pecadores de la costa de Nayarit, México y la Región del Bio-Bio, Chile). En materia de género, se aprobó un proyecto orientado al empoderamiento económico de mujeres de la Agricultura Familiar Campesina, apicultura y pesca artesanal.

2. Alianzas Norte-Sur

La cooperación triangular ha sido clave para articular esfuerzos conjuntos entre Chile, países de América Latina y socios del Norte Global. En 2024, se consolidaron iniciativas con Alemania, España, Japón y la Unión Europea mediante fondos mixtos y marcos de cooperación específicos.

Con Alemania, el Fondo Regional de Cooperación Triangular aprobó tres proyectos: uno sobre agro negocios sostenibles con Ecuador (proyecto Agronegocios sostenibles – Desarrollo de servicios para incrementar el potencial productivo territorial); otro sobre movilidad cero emisiones, con foco en regulaciones y adopción tecnológica en Colombia, México y Perú: “Proyecto Trans-Cero mediante regulación y la mejora operativa”; y un tercero denominado “Fortalecimiento de la política exterior feminista y la cooperación feminista (CoPEF)”, centrado en el fortalecimiento de las capacidades de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Agencias de Cooperación Chile, Colombia y México en el diseño de las políticas exteriores feministas y la cooperación internacional con un enfoque de género. Con España, el Fondo Mixto de Cooperación Triangular promovió iniciativas como el desarrollo del Explorador de Hidrógeno Verde, y el proyecto educativo regional OPEN para prácticas pedagógicas innovadoras. Asimismo, se ejecutaron proyectos vinculados a derechos de infancia, género, juventudes y fomento de la asociatividad empresarial. Destacan las colaboraciones con Argentina, Perú, Colombia, Paraguay y otros países de la región, así como con organizaciones de la sociedad civil como Fundación Fútbol Más y SUMMA.

Con Japón, se suscribió un acuerdo para fortalecer el Japan Chile Partnership Programme (JCPP) 2030, incorporando nuevos mecanismos de cooperación triangular y regional para apoyar al cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe. Por otra parte, el Proyecto Kizuna II fortaleció capacidades de respuesta ante desastres naturales en América Latina y el Caribe, beneficiando a 132 profesionales capacitados mediante 7 diplomados y cursos especializados.

Con la Unión Europea, mediante el Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile - UE, parte del Programa ADELANTE 2, se aprobaron dos proyectos: un sistema de monitoreo de salares en Sudamérica, enfocado en el impacto del litio en acuíferos y ecosistemas andinos, liderado por instituciones chilenas y que cuenta con la participación de entidades de Argentina y Uruguay. El segundo fue un proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de Latinoamérica para el cumplimiento de estándares internacionales en certificación de hidrogeno de bajas o nulas



emisiones, y sus derivados con fines de exportación”, cuyo ejecutor será la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), junto al Ministerio de Energía de Chile y la Universidad de Delft, Países Bajos. Este proyecto será realizado en una fase piloto en Argentina, Chile, Colombia y Panamá.

Por otra parte, en el marco de la Alianza Digital UE-ALC, se aprobó un proyecto de fortalecimiento en ciberseguridad, que involucra a 13 países de América Latina y el Caribe, ejecutado por la Agencia Nacional de Ciberseguridad de Chile, del Ministerio del Interior de Chile.

3. Alianzas Global Sur

Chile también ha promovido asociaciones estratégicas con países y regiones del Sur Global a través de instrumentos como el Fondo Chile y el Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano, con foco en América Latina, el Caribe y África.

El Fondo Chile, tras su convocatoria 2024, seleccionó 12 proyectos: 8 liderados por organizaciones de la sociedad civil, 3 por instituciones públicas y 1 por una universidad. El 75% de estos se implementa en Sudamérica, 17% en el Caribe y 8% en África. Las temáticas incluyen educación rural, empoderamiento digital en personas mayores, juventud y paz, derechos LGBTIQ+, transición agroecológica, pesca artesanal, turismo regenerativo y salud materna. Se destaca la presencia en países fronterizos como Perú, Bolivia y Argentina, además de proyectos en Haití y en los barrios marginales de Nairobi, Kenia.

Por su parte, el Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano, en alianza con ONU Mujeres, impulsa el proyecto Protección, respuesta e inclusión de mujeres en situación de movilidad humana en zonas fronterizas entre Chile y Bolivia. Esta iniciativa busca mejorar la respuesta institucional para proteger los derechos de mujeres migrantes, así como fomentar su liderazgo comunitario, acceso a servicios de cuidado y cohesión social, enfrentando fenómenos como la xenofobia y la discriminación

5. Cooperación y Género

La cooperación chilena, a través de AGCID, se ha planteado avanzar en la integración del enfoque de género en su política y práctica de cooperación internacional, particularmente en la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Se busca la incorporación de este enfoque transversal en todas las fases del ciclo de proyectos y en la formación de capital humano.

Estratégicamente en el año 2015 se definió una política de cooperación internacional para el desarrollo, con horizonte al 2030, que plantea la inclusión y enfoque de derechos. Para el período 2023 a 2026 se elaboró una Estrategia de Cooperación, que profundiza la incorporación de la perspectiva de género y distingue dos dimensiones para la acción proactiva: 1) la inclusión y gestión directa en áreas estratégicas para la igualdad de género y 2) la integración transversal de la perspectiva de género en las intervenciones de la cooperación para el desarrollo.



Institucionalmente, se creó un Comité de Equidad de Género en AGCID para articular las acciones en esta materia.

Por otra parte, nuestro país participó en instancias internacionales relevantes, como:

- La III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas.
- El encuentro regional con CEPAL sobre cooperación y política exterior para la igualdad de género.
- La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur.

De los 109 proyectos, de cooperación sur-sur y triangular, ejecutados en este año 2024, 35 proyectos abordaron total o parcialmente temas de género, marcando un aumento respecto al año anterior (26 en 2023).

Es importante mencionar algunos de estos proyectos, en la modalidad sur-sur: salud mental juvenil con enfoque de género, con Uruguay; centros cívicos barriales con enfoque de cuidados, con Colombia; educación parvularia con perspectiva de género, con El Salvador; en defensa penal con enfoque de género, con Brasil; y en formación docente con inclusión de género, con República Dominicana. En modalidad triangular, destacamos: Fortalecimiento de la política exterior feminista y la cooperación feminista (CoPEF) entre Chile, Colombia, México y Alemania; apoyo a mujeres migrantes en la frontera Chile-Bolivia, con ONU Mujeres; en formación en género para el funcionariado público, con España y Argentina (proyecto triangular que beneficia principalmente a nuestro país). En cooperación descentralizada, contra la violencia de género, entre Arica-Tacna.

En los mecanismos innovadores: Fondos de Cooperación, el enfoque de género está presente en el diseño e implementación de los proyectos, como es el caso del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, así como el Fondo conjunto de cooperación Chile-México, el que en 2024 inició una consultoría de apoyo que beneficiará a los equipos técnicos de ambas agencias de cooperación y a las instituciones postulantes.

En formación de capital humano, de las 771 becas otorgadas, 55%, fueron asignadas a mujeres y 45% a hombres. Esto se acentúa a nivel de postgrado, donde las mujeres acceden en mayor proporción a los programas académicos de larga duración. En los estudios de magíster, representan dos tercios (63%) del número total de becas otorgadas para este año 2024. Lo anterior se debe en parte al impacto de haber adoptado una medida de acción positiva, que asignó un puntaje adicional a las mujeres en el proceso de selección de las becas de magíster para estudios en Chile, cuestión que AGCID ha venido realizando desde hace años, facilitando así el acceso de mujeres a postgrados. En el programa de la Alianza del Pacífico, de las 50 becas de movilidad concedidas en 2024, 56% fueron otorgadas a mujeres.

Cabe destacar también, que alguno de los proyectos que benefician el desarrollo nacional, incluyen este enfoque: la cooperación con la Región Valona, abarca la temática de las mujeres en ciencia;



con la Unión Europea, se ha trabajado en el acceso a la justicia con enfoque de género y con España, el fortalecimiento del liderazgo femenino.

6. Principales avances en 2025

Cooperación Sur-Sur y Triangular

En lo relativo a los países vecinos, con Argentina se realizó la Convocatoria del Programa de cooperación descentralizada, presentándose 16 proyectos de regiones chilenas y provincias argentinas y municipios de ambos países. Con Bolivia se siguen ejecutando 2 proyectos, uno en salud y el otro en defensorías públicas. Con Perú, en el mes de abril se realizó la Comisión Mixta acordándose el programa de cooperación bilateral para el periodo 2025-2027, compuesto de ocho proyectos en sectores claves como salud, educación rural, medio ambiente, seguridad y turismo; tres de estos proyectos son en la modalidad descentralizada y uno de ellos, es en beneficio de Chile.

En febrero de 2025, se realizó la III Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica, con Brasil, en la cual se acordó, el programa de cooperación bilateral para el periodo 2025-2027, que ejecutará cuatro proyectos en las áreas de energía, justicia, propiedad intelectual y salud. Está pendiente la firma de los convenios correspondientes, que darán inicio a los mismos.

En el mes de marzo, se realizó VII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación con Costa Rica, en la que acordaron el programa de cooperación bilateral para el periodo 2025-2026, que ejecutará cuatro proyectos en las áreas de salud, género y medio ambiente.

Para el segundo semestre están programadas cuatro Comisiones Mixtas, con: Honduras, Uruguay, Ecuador y Paraguay.

Programa de Formación de Capital Humano (bilateral y Triangular)

En estos primeros meses de 2025 se han asignado 33 becas de Magister a 18 países de América Latina y el Caribe y 5 becas asignadas a profesionales de Angola y Mozambique.

En el marco del Programa de Integración Transfronteriza se asignaron 17 becas a estudiantes de pregrado de Argentina (7) (Universidad de Magallanes), Bolivia (5) y Perú (4) (Universidad de Tarapacá).

Se realizó la XVI Convocatoria del Programa de Movilidad de la Alianza del Pacífico, que otorgará 100 becas en el 2° semestre a 3 países miembros.

En el marco del Fondo Chile-México, está abierta la Convocatoria de proyectos y se plantea realizar una negociación bilateral para iniciativas de Cooperación Triangular.

En el Fondo Chile, comenzó la ejecución de los 12 proyectos seleccionados, citados previamente.



Cooperación Triangular

En este año 2025 finaliza la ejecución de los proyectos del Fondo Mixto Chile-España y se realizará su evaluación y la negociación y aprobación de una tercera fase.

Se han iniciado la fase de ejecución de los proyectos negociados en 2024, con la Unión Europea y Alemania, así como la exploración de nuevos mecanismos.

Con Japón se ha dado inicio a la ejecución de JCPP renovado en áreas de acuicultura (en apoyo a África), discapacidad y medio ambiente.

Con Singapur se realizará durante el año el curso para países ASEAN en materia de gobierno digital.

Para el Desarrollo Nacional:

Con la Unión Europea, a través del Global Gateway, se impulsará el Programa de Cooperación en Economía Circular, generando un proyecto para reciclar la ropa usada que está siendo tirada en el desierto de Atacama - Alto Hospicio, en conjunto con CORFO. Por otro lado, se estima poder apoyar el Programa de FOSIS de reciclaje de alimentos "Eco mercado Sostenible".

Asimismo, será relevante un apoyo para el tema de tratamiento de aguas grises (Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Obras Públicas).

Por otro lado, se desarrollará una asistencia técnica de la UE en temas agrícolas (proyecto para adaptarse al nuevo Reglamento de Deforestación de la UE; Tecnificación de la Agricultura chilena, incluye riego tecnificado), y desarrollo sostenible alimentario. Además, a través del Programa El PACcTO 2.0 se trabajará en el ámbito de la lucha contra el crimen organizado transnacional.

Con España, se está ejecutando el Proyecto "Formar para incidir: fortaleciendo la participación en políticas públicas" desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género hacia una Red de Lideresas Sociales para una Vida Libre de Violencia de Género en Chile, cuyo objetivo es fortalecer los liderazgos de las mujeres en políticas públicas, por una vida libre de violencia de género. Su duración es hasta febrero de 2026.

Con Japón, se ha continuado implementando la iniciativa denominada "Comunidades que Cuidan", destinada a adultos mayores y que cuenta con el liderazgo del Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA). Con esta iniciativa se busca crear un modelo de atención comunitaria que promueva la corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la comunidad en el cuidado de las personas mayores en Chile. Actualmente se desarrolla en dos regiones del país: Tarapacá y Ñuble (en las comunas de Pozo Almonte y San Fabián de Alico, respectivamente). El proyecto se basa en el modelo y experiencias de cuidado comunitario implementado en Japón, así como en la experiencia territorial del Programa de Cuidados Domiciliarios de SENAMA.



Por otro lado, se desarrollará el proyecto en Bioproductos de Alto Valor para la Pesca Sostenible en Chile: ejecutado entre la Universidad de La Serena y la Universidad de Hokkaido de Japón, el que busca crear competencias y compartir experiencias para el desarrollo de la investigación, producción y comercialización de bioproductos marinos, en la Región de Coquimbo. La elaboración de estos bioproductos incentivará la interacción directa de empresas japonesas y regionales, generando oportunidades de negocio y empleo de calidad en la región.

Y, a través del Programa de Voluntariado, durante el año 2025 se contará con 11 voluntarios activos japoneses, en las comunas de Salamanca, Peumo, Paredones, Quillón, Monte Patria, Punitaqui, Temuco, Ñuñoa, Puerto Saavedra, y Navidad, en las áreas de: Terapia Ocupacional, Turismo, Kinesiología, Educación Ambiental, Artes Marciales, y Prevención de Desastres.

Con Valonia-Bruselas, se finalizará la ejecución de 26 iniciativas de intercambio cultural y científico, y se ha planificado realizar la VIII Comixta de cooperación en diciembre del 2025.

Otras acciones:

Se avanza con el proceso de Re acreditación al Fondo de Adaptación, como también se sigue ejecutando el proyecto de Apoyo a la Estrategia Chilena de Transportes Sostenibles y Electro Movilidad – CLETS (CAF)

Respecto al Partnership for Market Implementation – PMI (Banco Mundial), durante el año 2025, se establecerá la gobernanza del proyecto, así como también se realizarán talleres, seminarios y otras actividades de comunicación con actores clave para fomentar el mercado asociado al Sistema de Compensación de Emisiones.

Prioridades de la agenda multilateral de AGCID

- ✓ Conferencia de Financiamiento al Desarrollo, junio de 2025, Sevilla
- ✓ Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe (junio)
- ✓ Expo Osaka, octubre, Japón.
- ✓ Conferencia Iberoamericana

7. Desafíos y Perspectivas de la Agencia

- ✓ Seguir contribuyendo a los compromisos adquiridos en el marco de la Agenda 2030 y los ODS desde nuestro rol como socios cooperantes y beneficiarios de la Cooperación Internacional al desarrollo.
- ✓ Consolidar los programas que se mantienen con los países de América Latina y el Caribe, confiriendo preeminencia a la relación con los países vecinos.



- ✓ Continuar trabajando en la construcción de asociaciones para el desarrollo, para la concreción de nuevos proyectos en beneficio tanto de nuestro país como de la región.
- ✓ Fortalecer el Programa de Formación de Capital Humano, según lo establecido en las orientaciones y prioridades de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- ✓ Profundizar el aporte de la Cooperación al Desarrollo a la Política Exterior Feminista.
- ✓ Potenciar la vinculación institucional con los organismos multilaterales, prioritariamente con el sistema de Naciones Unidas, en la perspectiva de participar activamente en los debates sobre desarrollo.
- ✓ Fortalecer los vínculos de Cooperación con los países de ASEAN
- ✓ Fortalecer internamente la función de administración de recursos de cooperación, tanto para el desarrollo nacional como triangulares.

Terminar esta Cuenta Pública Participativa agradeciendo a cada uno de los funcionarios y funcionarias que forman parte de esta Agencia de Cooperación, quienes han contribuido con su dedicación y compromiso inquebrantables en el desarrollo de nuestra política de cooperación para el desarrollo.

Asimismo, destacar el papel de las Embajadas de Chile en el exterior y el de los Ministerios y Servicios que participan activamente de esta cooperación, así como a todos los socios de la cooperación chilena, que nos permiten aportar a un desarrollo inclusivo y sostenible.

Finalmente, mencionar el valor que tiene para nuestra Agencia, realizar esta Cuenta Pública en este espacio de la academia y en la región de Valparaíso. Muchas gracias, por habernos acogido en esta oportunidad.



8. Anexos

8.1. Respuestas a preguntas realizadas durante el evento

1) ¿Tiene AGCID considerado colaborar con instituciones juveniles chilenas, como INJUV o AGSCH ya que comparten objetivos vinculados a los ODS y participación juvenil?

En el pasado se trabajó en diversos proyectos con INJUV, que eran atinentes a las labores que éste desarrolla, y fundamentalmente vinculados a proyectos orientados a reforzar la institucionalidad y/o las capacidades de atención a los usuarios, en términos de conocer el tipo de instrumentos y modalidades de trabajo en otras latitudes. Respecto de la AGSCH, cae dentro de la categoría de ONG y si sería posible trabajar con esa institución, en la medida que contribuya a reforzar o potenciar alguna política pública. Adicionalmente existen también dentro del Estado de Chile, otras ventanillas que atienden específicamente a las diversas ONG's

2) ¿Existen proyectos de colaboración con China? ¿Y si no por qué?

Actualmente AGCID no implementa proyectos de cooperación con el gobierno de China. Sin embargo, esta Agencia está explorando oportunidades para implementar cursos de capacitación internacionales en colaboración con China, bajo un modelo de cooperación triangular. Dada la reconocida experiencia de China en áreas como gobernanza digital, innovación, administración pública e infraestructura, AGCID ve un gran potencial para desarrollar conjuntamente programas destinados a fortalecer el capital humano en América Latina, el Caribe y otras regiones en desarrollo.

Adicionalmente, esta Agencia realiza difusión de ofertas de perfeccionamiento dirigidas a profesionales nacionales. Dicha difusión considera cursos cortos y seminarios presenciales en China, coordinados por la Embajada de ese país en Santiago, cuyas temáticas han estado enfocadas en áreas de Minería, Agricultura, Gestión del Estado, Gestión de PYMES, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria entre las principales. Las convocatorias y requisitos para postulaciones son publicadas en el sitio web oficial de AGCID, cuya selección de postulantes y financiamiento de las becas es de responsabilidad de esa Embajada.

3) ¿Está dentro de los planes de la AGCID el utilizar esta cooperación internacional para la proposición y posible desarrollo de nuevos sistemas de gobierno nacional?

El quehacer de AGCID se enmarca en respaldar, potenciar y complementar las acciones del gobierno chileno en materia de desarrollo en sus distintas manifestaciones sean estas de desarrollo tecnológico, social, productivo, medio ambiental, etc. De manera que si surge, o se plantea la necesidad por parte del Estado de Chile de proponer nuevos sistemas de gobierno nacional como una prioridad de país, entonces efectivamente se buscará apoyo en ese ámbito en las instancias correspondientes.



4) ¿Por qué considera a México un país con “Calidad de Socio Estratégico”?

La relación con México se ha caracterizado por una amplia y rica historia de intercambios culturales, amistad y solidaridad. Esta asociación estratégica es un ejemplo de integración de dos países, de dos economías para poner en marcha un aporte al desarrollo de la agenda latinoamericana en la región. Es una política de Estado que tiene que ver con que para Chile es tan importante un México que mire al sur y con que para México también es importante mirar al sur y tener un socio acá en esta parte del mundo. La firma y puesta en marcha de los compromisos en el Acuerdo de Asociación Estratégica en 2006. Ha comprometido a ambos países a desarrollar una agenda de trabajo en áreas de interés común, incluyendo asuntos políticos, comerciales y de cooperación. Además, se estableció un fondo de cooperación con el objetivo de intercambiar buenas prácticas y fortalecer las capacidades institucionales en materia de políticas públicas, lo que contribuye a la efectividad de las tareas de desarrollo.

En resumen, la asociación estratégica entre México y Chile en 2006 ha sido un avance significativo en sus relaciones bilaterales, con el objetivo de fortalecer la cooperación y la integración en diversos ámbitos.

5) ¿En qué consiste el Pacto 2.0 de lucha contra el crimen organizado en cooperación con la UE?, sus metas, resultados, etc.

El objetivo de EL PACCTO 2.0 es apoyar el fortalecimiento de las instituciones y políticas de Justicia y Seguridad en América Latina y el Caribe, promoviendo una asociación efectiva con la Unión Europea. El programa pretende contribuir a la lucha contra el crimen transnacional organizado, reforzando el Estado de Derecho y la Seguridad Ciudadana a través de un abordaje integral de la cadena criminal. EL PACCTO 2.0 desarrolla su actividad colaborando con todos los actores regionales, incorporando al Caribe en su marco de actuación, focalizando su acción en:

1. Diálogos estratégicos de alto nivel, tanto regionales como bi-regionales.
2. Desarrollo de capacidades, fortalecimiento y especialización institucional.
3. Cooperación operativa frente a las organizaciones delictivas organizadas.

Se busca el fortalecimiento de la colaboración de las instituciones nacionales y regionales de América Latina y el Caribe, y de las oportunidades para el diálogo estratégico y la cooperación con la UE sobre Justicia y Seguridad, así como el refuerzo de las capacidades de las instituciones de Justicia y Seguridad para la lucha contra el crimen organizado, aplicando un enfoque de género y respetuoso de los Derechos Humanos e implicando a la sociedad civil y la coordinación operativa de los actores de Justicia y Seguridad para investigar las principales áreas de actividad del crimen organizado.



Adicionalmente, podemos señalar que en Chile los puntos focales para este programa son: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Ministerio del Interior y AGCID, en coordinación con la Delegación de la Unión Europea en Chile. Para mayor información, el sitio web del programa es el siguiente:
https://international-partnerships.ec.europa.eu/policies/programming/programmes/el-paccto-20_en

6) ¿Tiene algún método de seguimiento a los becarios de la cooperación sur-sur? ¿Cómo han impactado su profesionalización a los lugares de procedencia? ¿Qué beneficios ha dado esta metodología al soft power de Chile?

AGCID ha implementado diversas estrategias de seguimiento, diseñadas de acuerdo con las particularidades de cada programa de formación de capital humano. En los programas de becas de magíster, como República de Chile y Nelson Mandela —dirigidos a profesionales de América Latina y el Caribe, y de África, respectivamente— se han aplicado encuestas posteriores a la titulación que recoge afirmaciones de primera fuente sobre la situación profesional de los ex becarios tras su regreso a sus países de origen. Esta información permite no solo evaluar el impacto de las becas, sino también identificar oportunidades de mejora y orientar futuros ajustes en el diseño y ejecución de esta oferta programática.

En el caso de los cursos y diplomados internacionales en modalidad triangular —como los programas JCPP 2030 y Kizuna I y II en colaboración con Japón como país socio y un actor sectorial nacional — se realiza seguimiento a los planes de acción presentados por los becarios, los cuales son implementados en sus contextos locales o nacionales. Estas acciones incluyen fases posteriores de monitoreo.

Avanzar hacia mecanismos más integrales y sistemáticos de seguimiento constituye un desafío clave para fortalecer la efectividad y sostenibilidad de los programas.

En cuanto a los beneficios en el ámbito del soft power de Chile, estos programas han contribuido al desarrollo de redes de colaboración — de ex becarios, instituciones públicas, privadas y académicas — vinculadas a la cooperación chilena.

7) ¿De qué formas las áreas prioritarias para el desarrollo del país de la AGCID, se vinculan con los desafíos regionales levantados por el Ministerio Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile a través de sus nodos regionales? Aquí hay una oportunidad importante.

El levantamiento de información regional, a través de los distintos Ministerios y servicios públicos se constituye en la información agregada a nivel nacional que está en la base de la definición de las áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Definición que se logra a través del conjunto de la información que recoge las distintas áreas del quehacer nacional para un desarrollo armónico y también de acuerdo a las prioridades establecidas por el gobierno. Se trata de una integración de información que da cuenta de una política pública coherente de crecimiento y desarrollo, que ésta Agencia tiene el deber de apoyar.



8) ¿Cómo pueden las universidades jugar un rol más activo en la cooperación sur-sur y triangular? Especialmente del sur de Chile.

La internacionalización universitaria y la participación activa en la cooperación Sur-Sur (CSS) y triangular, representan una oportunidad estratégica para las instituciones de educación superior, cuyo desafío apunta a fortalecer su posicionamiento internacional como actores clave del desarrollo, especialmente desde una perspectiva descentralizada y con enfoque territorial. Este proceso va más allá de la movilidad académica tradicional e implica la formación de capital humano alineada con las prioridades de los países socios, el desarrollo de redes de cooperación académica y científica, y la vinculación con actores estratégicos del sector público, privado y la sociedad civil.

8.2. Listado de asistencia presencial

Embajadas en Chile:

1. Embajador – Embajada El Salvador,
2. Ministro Consejero - Embajada El Salvador,
3. Encargado de Cultura – Embajada de Honduras
4. Cuerpo Consular – Consulado de Polonia
5. Escritorio Cooperación – Embajada de México

Instituciones Públicas:

6. Directora Regional – SERNAGEOMIG
7. Director Regional – FOSIS
8. Director Regional – INDAP
9. Director Regional - Tesorería General de la República
10. Funcionaria - Tesorería General de la República
11. Director Regional – Gendarmería
12. Ayudante – Gendarmería
13. Coordinadora – SUBDERE
14. Encargado Comunicaciones – SERMAMEG
15. Encargado del Departamento de Proyectos y Cooperación Internacional - Municipalidad de Valparaíso
16. Asesor – Senador K. Pugh

Agencias de Cooperación:

17. Representante Residente – JICA

ONG'S

18. Presidenta del COSOC AGCID – Directora Ejecutiva ACHNU
19. Consejero COSOC AGCID – Presidente ONG Progressio
20. Presidente - ACHNU



Directores, coordinadores, académicos de universidades:

21. Director Escuela Tecnología Médica – PUCV
22. Director de Proyectos Internacionales - PUCV
23. Director Instituto de Geografía – PUCV
24. Directora de Intercambio internacional - PUCV
25. Directora Formación Global – PUCV
26. Directora RRII - Universidad Finis Terrae
27. Director de Cooperación Internacional – Universidad de Viña del Mar
28. Gestor de Proyectos Internacionales - PUCV
29. Coordinador Escuela de Informática – PUCV
30. Coordinadora Internacional – Universidad Finis Terrae
31. Coordinador de Cooperación Internacional – Universidad de la Frontera
32. Jefa del Centro de Español de la Dirección de Cooperación Internacional – Universidad de Viña del Mar
33. Jefa de Proyecto Internacional - PUCV
34. Gestor Núcleo Investigación - PUCV
35. Periodista del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa - CEAL PUCV
- 36 – 38 Consejeros – PUCV
- 39- 42 Académicos PUCV
- 43-45 Sindicatos PUCV

Becarios/as AGCID - PUCV

46. Nathanael Felix Severino Cuevas – República Dominicana
47. Nery Arnaldo Molina Turcios – Honduras

Estudiantes PUCV: 30 Asistentes

AGCID

Fiscal, Jefe División de Cooperación, Encargada y Profesional de la Unidad de Estudios y Control de Gestión, Encargada y profesional del Área de Comunicaciones y Directiva de la Asociación de Funcionarios de la institución.

